



Guasca, febrero 28 de 2.026

Señor:
SUSCRIPTOR - USUARIO
ACUEDUCTO VEREDAL SAN JOIS
Guasca – Cundinamarca



El presidente del **ACUEDUCTO VEREDAL SAN JOIS**, se permite invitarlo a reunión de **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, la cual se llevará a cabo el día **SÁBADO 28 DE MARZO DE 2.026**, a las 09:30 a.m., en la sede del acueducto, con el fin de rendir informe de gestión correspondiente al año 2.025.

NOTA 1: Para representar a un suscriptor, se deberá presentar una autorización escrita con un mínimo de dos días de antelación a la reunión. En caso de no asistir, se aplicará la multa aprobada en la Asamblea General, conforme al Acta No. 24 del 17 de julio de 1999."

NOTA 2: Por favor, tenga en cuenta que su asistencia será válida únicamente si presenta la tarjeta de asistencia entregada en el año 2024, la cual fue personalizada para cada usuario. Si, por alguna razón, no dispone de la tarjeta, le solicitamos que se acerque a la oficina del Acueducto para generar una nueva, a más tardar el 26 de marzo de 2026. Tenga en cuenta que el costo por duplicado es de diez mil pesos m/cte., (\$10.000), y este valor será cobrado en la próxima factura, siendo asumido por el suscriptor/usuario.

NOTA 3: Para su análisis y conocimiento, podrá encontrar una copia de los estados financieros correspondientes al año 2.025 en la página web del Acueducto, a través del siguiente enlace: <https://www.acueductosanjois.com.co/inicio> o escanee el código QR ubicado en la parte superior derecha de este documento.

Cordialmente,


HERNAN DARIO ZEA LLANOS.
Presidente Junta Directiva.

EL ACUEDUCTO VEREDAL SAN JOIS
NIT. 832.004.259-7


INFORMA A LOS USUARIOS

Que de conformidad con el Artículo 125 de la ley 142 de 1994, la resolución CRA 151 DE 2001, procederá a realizar la actualización tarifaria para el servicio de acueducto en el área de prestación del Acueducto Veredal San Jois, la cual se verá reflejada en la facturación del período enero – febrero del año 2.026, de la siguiente manera:

USO	ESTRATO	NO. ESTRATO	VR. M3 (Hasta 11 m3)	CARGO FIJO (Bimestral)
Residencial	Bajo - bajo	1	\$ 752	\$ 15.719
Residencial	Bajo	2	\$ 902	\$ 18.862
Residencial	Medio - bajo	3	\$ 1.278	\$ 26.721
Residencial	Medio	4	\$ 1.504	\$ 31.437
Residencial	Medio - alto	5	\$ 2.256	\$ 47.156
Residencial	Alto	6	\$ 2.406	\$ 50.299
Lote	Lote	N.A.	\$ 1.504	\$ 31.437
Industrial	Industrial	N.A.	\$ 1.955	\$ 40.868
Comercial	Comercial	N.A.	\$ 2.256	\$ 47.156
Oficial	Oficial	N.A.	\$ 1.504	\$ 31.437

*Nota: En las tarifas ya está aplicado el subsidio correspondiente.


Tenga en cuenta que los canales oficiales de atención para presentar sus peticiones, quejas, reclamos y/o solicitudes, son los siguientes:

 + 57 311 213 3756 Secretaria

 Correo:
administracion@acueductosanjois.com.co

 Sede oficina
Vereda San José sector II (Guasca Cund).

 Líneas de servicio
311 213 37 56 Secretaria
320 840 4302 Gerente

 Buzón
Ubicado en la portada principal de la sede del acueducto.

 Página web
<https://www.acueductosanjois.com.co/inicio>

